

Segunda prueba-Fase III (25 puntos)

Prueba ejecución práctica de labores propias del puesto de trabajo. Consistirá en una prueba práctica en labores propias del puesto de trabajo, en la que se medirán las competencias y habilidades de cada aspirante, y su ajuste al perfil requerido para el puesto, donde se valorará el mayor grado de conocimiento de las labores de cada puesto y el menor tiempo empleado en desempeñar la tarea solicitada.

La prueba practica consta de tres apartados, A,B y C. La puntuación de esta prueba será de 0 a 25 puntos, distribuida de la siguiente forma:

- Mayor grado de conocimiento de las labores de cada puesto, máximo 15 puntos

- A) Labores auxiliares a oficios: Elección y suministro de materiales en tajo de obras. Puntuación máxima 4 puntos (0,25 puntos por cada respuesta correcta)

Marque con números según la etiqueta especificada:

A1	A2	A3	A4	A5	A6	A7	A8
2	4	5	8	9	7	12	10

Marque con "SI/NO" según el uso definido en el enunciado:

A9	A10	A11	A12	A13	A14	A15	A16
NO	SI	NO	NO	SI	NO	SI	NO

- B) Labores auxiliares a oficios: Acondicionamiento y demoliciones de pavimento de urbanización. Puntuación máxima 5,5 puntos (1,375 por cada respuesta correcta).

B1	B2	B3	B4
CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO

- C) Labores auxiliares a oficios: Elaborar hormigones y puesta en obra: 5,5 puntos (1,375 por cada respuesta correcta).

C1	C2	C3	C4
CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO

TIEMPO EMPLEADO		PUNTUACIÓN TOTAL	
-----------------	--	------------------	--